

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Lunes 27 de Setiembre de 1886.

Núm. 1391.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana. 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma. 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

LOS SUCEOS DEL DOMINGO.

MÁS NOTICIAS.

A varios oficiales y jefes de la guarnición de Madrid hemos oído hoy, que de fijo es inexacto que haya habido entre los insurrectos, como han indicado algunos telegramas, un jefe de la Guardia civil.

A lo sumo—añaden—será algún jefe u oficial de reemplazo ó despedido del cuerpo.

Después hemos sabido que este oficial, procedente del 14.º tercio, está expulsado del cuerpo.

Aranjuez 21.

Director Correo.

Sublevados, según oigo aquí, sostuvieron entre ellos mismos nutrido fuego anoche en Noblejas, resultando heridos algunos y muerto el sargento que los mandaba.

En Ocaña han sido recogidos por las autoridades 12 soldados de Albuera montados y 21 caballos.

Al jefe de la guardia civil de Colmenar presentáronse también anoche dos cabos.

En Morata el regimiento de la Princesa atacó ayer á los sediciosos, haciéndoles 37 prisioneros, resultando de la refriega heridos un comandante y un oficial.

La disolución es completa, y de fijo que las autoridades y la guardia civil irán recogiendo á los dispersos.

Ha llegado aquí hoy el regimiento de la Princesa, á quien el pueblo ha hecho afectuoso recibimiento.

El ingeniero del patrimonio Sr. Torres, capturó ayer á un cabo de Albuera, entregándolo á las autoridades.

Al entrar ayer mañana en Aranjuez la fuerza del brigadier Obregon, su ayudante el comandante Sr. Santa Pau, tuvo la desgracia de caer del caballo, causándose algunas contusiones.

El número positivo de las fuerzas sublevadas que salieron de San Gil la noche del domingo, son 161 hombres de la primera y segunda compañía de Garellano, al mando del capitán Casero y de seis sargentos.

De éstos seis sargentos hay dos entre los prisioneros hechos.

Del regimiento de Albuera ya dijimos ayer que eran los sublevados 85, al mando de cuatro sargentos, de los cuales dos están también presos.

Total de estas fuerzas, 246 hombres.

Sabido es también que en rescate de sus fuerzas, y unidos al general Moreno del Villar, han salido el coronel Muguiro, el teniente coronel del regimiento, un comandante, dos capitanes y otros dos oficiales.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

Colmenar de Oreja 21.

A las tres de la tarde se ha presentado en la plaza de esta villa, entrando en el pueblo por el camino que viene de Valdelaguna, un escuadrón de caballería del regimiento de Albuera, mandado por un paisano titulado brigadier Arin, acompañándole un médico militar vestido de paisano también y varios sargentos con uniforme.

Sin haber tenido tiempo de avistarme con ellos, se me dice por los vecinos que inmediatamente han emprendido la marcha en dirección á Aranjuez, como huyendo, todo lo cual hace creer que vayan sublevados, y por lo que se dice igualmente en sentido republicano.

Tenían, según mis informes, intencion de sacar dinero del pueblo y quizás raciones, como ha sucedido en el inmediato de Valdelaguna.

Tenemos la evidencia, de que en esta parte debe haber algún error de apreciación, ó que las fuerzas de que se habla si son insurrectas, deben ser insignificantes.

Y también puede referirse el alcalde á un suceso de ayer, antes de lo ocurrido en Noblejas y en Ocaña.

El último parte.

Hemos oído por conducto fidedigno, que ayer tarde á las seis se ha recibido un par de del brigadier Obregon, expedido á las tres y media en Aranjuez, en el cual se dice que acaba de llegar el coronel Melguizo de Noblejas y Ocaña; donde quedan prisioneros y presentados 50 hombres y 56 caballos de Albuera.

Según noticias de los prisioneros, el brigadier Villacampa está herido por un trompeta de los suyos, y escondido en término de Colmenar, por donde también se cree andan el oficial de la Guardia civil y el capitán de infantería que iban con los sublevados.

Se ha identificado el cadáver del sargento primero Perez, de Albuera, muerto por un cabo de los presentados, quedando, por lo tanto, en el campo tres de los sargentos, que asegúrase ser los únicos que faltan por rescatar.

Se considera, pues, la misión de las fuerzas terminada, y por tanto, regresarán hoy á Madrid con los escuadrones de húsares, el coronel Melguizo y sus oficiales y los escuadrones de Montesa, que llevarán los prisioneros de Ocaña.

Los pueblos recorridos por las tropas, se hallan en el mejor sentido y han escatimado y negado en varios casos los socorros á la fuerza sublevada.

Se han comunicado ayer tarde órdenes á los jefes de columna que operan en las inmediaciones de Madrid, para que regresen ya á esta capital, quedando solo en operaciones el general Moreno del Villar, con 200 ginetes.

El teniente herido del regimiento de Albuera Sr. Peralta, es hermano del diputado á Cortes del mismo apellido.

Un lamentable error fué causa de esta desgracia.

Al llegar las tropas del general Villar á Vallecas, vieron un grupo de oficiales de Albuera que creían sublevados é hicieron fuego, resultando que eran el coronel Melguizo y sus subordinados que perseguían á los insurrectos.

El alcalde de Morata de Tajuña dió cuenta ayer tarde al gobernador de la provincia, en comunicación escrita, del encuentro ocurrido en aquel pueblo, entre la columna Obregon y los sublevados, de que ya dimos ayer alguna noticia. Hé aquí la comunicación.

«En la mañana de hoy (el lunes) y hora de las diez de la misma: llegaron unas fuerzas de caballería y algunos infantes del ejército, y se parapetaron en la entrada del pueblo, haciendo fuego á otra fuerza de caballería que venía en su persecución, siendo los primeros sublevados.»

Después de media hora de fuego, la fuerza al mando del brigadier Sr. Obregon, se apoderó del pueblo, haciendo prisionera á la fuerza de infantería compuesta de 39 hombres, con armamento la mayor parte de ellos.

La fuerza del brigadier Sr. Obregon se componía de húsares de la Princesa cazadores de Maria Cristina y lanceros de la reina.

Las fuerzas de los sublevados se dice

son del regimiento caballería de Albuera, y de infantería de Garellano.

Hay que lamentar algunos heridos que de la fuerza que atacó hicieron sublevados, entre ellos un comandante y un teniente.

Varios caballos también resultaron heridos.

La fuerza de caballería sublevada salió con dirección á Perales de Tajuña, y en su persecución las fuerzas de húsares de la Princesa y la oficialidad del regimiento de cazadores de Albuera con su coronel á la cabeza, quedando en este pueblo hasta nueva orden las fuerzas de Maria Cristina y de la Reina.—El alcalde, Benigno Díez.»

De este comandante herido, que es el señor Azlor, se había dicho que había muerto; pero un periódico de la mañana dice que esto no es exacto.

El estudiante Mendez.

Anoche decía El Resumen:

«Aunque el secreto del sumario, rigurosamente guardado en la ocasión presente, no permite traslucir nada, de lo averiguado, parece que, por noticias de algunos presos, se sabe que el joven estudiante de medicina detenido como presunto agresor del brigadier Velarde, ha confesado su delito, realizando un acto de nobleza que contrasta notablemente con el crimen que llevó á cabo. Según nos afirman, Mendez negaba resueltamente el hecho de que se le acusaba, á pesar de haber sido reconocido por el asistente del brigadier en diferentes cárceles, y entre los presos por el mismo motivo, en pruebas practicadas repetidas veces, cambiando de traje y posición el acusado, para el reconocimiento en rueda.»

No había contra él más indicio que haber sido reconocido siempre por el asistente; pero al oír á uno de los jueces que en caso de seguir negando todos se dispondría quintar los presos, el joven salió de la fila, y con acento conmovido dijo estas ó parecidas palabras:

—No quiero que pague otro la culpa que á mí solo pertenece. Yo soy quien hirió al brigadier Velarde.

Añádese que después de esta confesión el joven sufrirá la horrible pena correspondiente, y aun decíase que hoy mismo sería conducido á Alcalá, punto designado para el fusilamiento.

El Liberal escribe, por su parte, que no cree tengan fundamento las noticias de El Resumen, y añade que, según noticias el detenido en cuestión es empleado de ferro-carriles.

La Opinión ha oído, por su parte, que es empleado en las factorías de la estación de las Delicias.

Procedentes de Alcalá de Henares, llegaron ayer 20 guardias civiles, conduciendo 24 individuos de tropa de infantería y caballería, entre ellos tres cabos y un sargento de Albuera que venía vestido con pantalon negro, alpargatas, en mangas de camisa y un sombrero de anchas alas.

Anoche recibió el gobierno un telegrama de Ocaña, participándole que se habían presentado 17 sublevados más de infantería y 20 de caballería, últimos restos de las fuerzas sediciosas.

Y añade La Correspondencia en su edición de hoy por la mañana:

«Anoche se dispuso que fuerzas del regimiento de caballería Reina Cristina salieron en persecución de los jefes sublevados, que se dirigen á los montes de Toledo.»

Anoche regresaron á Madrid el coronel de Estado mayor Sr. Obregon, con

fuerzas de San Fernando, y el coronel Melguizo, que á las cinco se presentó al capitán general.

Funcionaban estos días seis fiscales militares en los cuarteles de los Docks y San Francisco; pero en vista del considerable aumento de procesos, el capitán general ha nombrado otros dos funcionarios, por lo tanto, desde hoy, cuatro en San Francisco y cuatro en los Docks.

El número de prisioneros militares que había ayer en Madrid, ascienden á 98, parte de los cuales han sido llevados á la Cárcel-Modelo, por falta de espacio en San Francisco.

El resumen de los prisioneros hechos durante los últimos días á consecuencia de la sublevación, lo hace anoche un colega en estos términos:

En los primeros momentos, 30 paisanos, 83 soldados de infantería y 10 de caballería. En Villaverde, 3 cabos segundos y 7 soldados de infantería. En Vicalvaro, 5 soldados de infantería heridos y 1 de caballería. En Morata, 38. En Ocaña, 23 de Albuera. En Titulcia, 10 cabos y 5 soldados de caballería. En Aranjuez, 2 cabos primeros y 4 caballos. Y en Villaverde, 2 sargentos y 2 soldados de infantería.

Total 30 paisanos, 140 soldados de infantería y 51 de caballería.

El oficial de ingenieros que llevó á cabo la aprehensión del sargento de Albuera, que en la madrugada del lunes se dirigía desde Vallecas á El Pardo, ha sido el Teniente Ruiz Zorrilla, sobrino de D. Manuel.

El teniente de húsares de la Princesa D. César Carrasco, que fué herido en Morata Tajuña, llegó ayer á Madrid en tren especial.

En el hospital Militar se le ha practicado la cura, lográndose extraerle el proyectil que tenía alojado en el antebrazo izquierdo.

ENTIERRO DE VELARDE Y MIRASOL.

A las cuatro de ayer tarde ha tenido lugar el entierro de los pundonorosos militares cuyos nombres encabezan estas líneas.

El espectáculo dado por el pueblo de Madrid en la fúnebre ceremonia, ha sido consolador.

Autoridades, corporaciones militares y civiles y una multitud compuesta de individuos de todas clases sociales, esperaban la salida ó el paso del entierro, para rendir justo tributo de dolor á los que han muerto como hombres de honor y soldados leales.

A la puerta del cuartel de los Docks aguardaban apiñados casi todos los jefes y oficiales de la guarnición; veíanse uniformes de todas las armas y de todas las graduaciones, confundidos con muchos trajes de paisano, y desde allí hasta la plaza de Anton Martin, la vista se perdía en el incesante bullir de miles de cabezas que buscaban postura adecuada para presenciar el paso del cortejo.

En la ronda de Atocha esperaban formadas las fuerzas militares que han acompañado al féretro hasta el cementerio, y en toda la amplia extensión que hay desde los Doks á la puerta de Atocha, tomaban puesto los numerosos carruajes de la comitiva.

Poco antes de las cuatro fué sacado de la cámara ardiente instalada en los Docks, el cadáver del conde de Mira-

sol, y colocado sobre una cureña tirada por cuatro mulas.

Sobre el féretro se pusieron dos magníficas coronas, una de S. M. la Reina y otra del quinto cuerpo divisionario, que mandaba el conde de Mirasol y además su ros y su baston de mando.

A las cuatro en punto partió la fúnebre comitiva, presidida por el señor presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el capitán general, Sr. Pavía, y un individuo de la familia del finado, llevando las cintas cuatro coroneles del ejército.

Puesta en marcha la comitiva, llegó a la Puerta de Atocha, donde se organizó el cortejo.

El fúnebre aspecto que ofrecía la capilla del Hospital Provincial en las primeras horas de la tarde, imponía al alma más escéptica y descreída.

Colocada en su centro la caja mortuoria, rodeada de grandes blandones de cera; colgadas las paredes de negros cortinajes; iluminado el altar mayor, reinaba por todas partes sepulcral silencio, ligeramente interrumpido á ratos por las oraciones de las Hermanas de la Caridad, débilmente murmuradas.

Soldados de artillería daban guardia al féretro y las Hermanas arrodilladas sostenían entre las manos hechones encendidos.

A las tres y media, el cadáver, encerrado en una caja de bronce barnizada de negro con galones dorados, fué trasladado desde la capilla ardiente á la calle, donde se le colocó sobre una cureña tirada por cuatro mulas.

La música del Hospicio dejó oír los acordes tristes de una marcha fúnebre; soldados de todas las armas y ordenanzas de la Gran Peña rodearon con hachones la caja, y un capitán de infantería colocó sobre ella el baston y el casco del pundonoroso militar y tres hermosas coronas remitidas por S. M. la Reina, la sociedad citada y los oficiales y jefes de la brigada que mandaba el Sr. Velarde.

La corona de S. M., estaba formada con hojas de laurel y roble, sobre las que resaltaban aquí y allí pequeños capullos y botones de oro. En las cintas de las otras dos leíanse en letras doradas las siguientes inscripciones:

La Gran Peña á su socio el brigadier Velarde; Los jefes y oficiales del tercer y quinto cuerpos divisionarios á su brigadier.

Desde las gradas de la puerta las hermanas de la caridad continuaban sus oraciones, y en los alrededores se agolpaba un gentío inmenso.

Sucesivamente fueron llegando y colocándose detras del féretro, despues del hijo del ilustre finado, que presidía el duelo, el general Cuenca, en representación de S. M. la Reina; el brigadier Ochando, vice-almirante Antequera, brigadier Cubas, el subsecretario Sr. Rodríguez, los Sres. Silvela, Colmeiro, Soria Santa Cruz, Martínez Luna, marques de Valdeiglesias, Lara, Arroyo, Maltrana, una comision del Circulo Liberal compuesta de los Srs. Rizo, España, Huertas, Francia, Moreno Lopez y Omedo, Mellado, Ferreras, y comisiones de la diputacion provincial, ayuntamiento, círculos, sociedades y de todas las armas del ejército y de la marina.

Poco despues de las cuatro el fúnebre cortejo se puso en marcha, comenzando en el mismo instante á caer una ligera lluvia.

Al extremo mismo de la calle de Atocha, y frente al Hospital, esperaba ya el cadáver del bizarro coronel señor conde de Mirasol.

Inmediatamente se puso en camino la comitiva por la empinada calle, completamente atestada de gente, abriendo la marcha los niños del Hospicio.

El féretro del coronel señor conde de Mirasol marchaba delante.

Pocas veces se han visto en Madrid carros fúnebres seguidos de personas tan ilustres y distinguidas en la política, en las armas, en ciencias y las letras sin distincion de escuelas, partidos ú opiniones.

A más de las personas antes citadas, vimos á los ministros Sres. Gonzalez, Beranger, Gamazo, Alonso Martinez, Joyellar y Puigcerver, que presidian el duelo en union de los señores conde de Cheste, Zugasti y Abascal.

En representación del Sr. Moret asistia el subsecretario de Estado Sr. Gutierrez Agüera.

Vimos, además, á los señores marques de Abumada, Cañamaque, Maura, Ibarra, Jimenez Delgado, Rodriguez, Batista, Aguilera, duque de Frias, Récio, Gonzalez Blanco, Fernandez Villaverde y otros muchos cuya cita nos ocuparia mucho espacio.

Todos los oficiales generales que residen hoy en Madrid, formaban tambien parte de la comitiva, acompañados de la mayor parte de oficialidad de los cuerpos de la guarnicion.

A medida que el cortejo subia la calle de Atocha, la lluvia ligera en sus comienzos se convirtió en un fuerte aguacero.

Al llegar frente á la iglesia de San Sebastian, la marcha se hizo imposible, y el ministro de la Guerra dió orden de desfilar á las comisiones de los cuerpos del ejército y de que continuaran las tropas siguiendo á los féretros.

Las personas que iban á pié ocuparon sus coches, y el cortejo siguió con alguna rapidez su marcha á la sacramental de San Isidro.

Una vez allí la infantería que cerraba la a marcha, en union de algunos cuerpos de caballería y de dos baterías de artillería, hizo los honores de ordenanza, haciendo una descarga frente al cadáver del coronel Mirasol y tres frente al del brigadier Velarde.

Descansen en paz los dos bizarros militares, victimas de su lealtad; y sirva su conducta de modelo de soldados pundonorosos y valientes.

MEDIDAS DE ORDEN PÚBLICO.

En los periódicos de provincias, llegados hoy vemos que continúan haciéndose detenciones en varias capitales.

En Badajoz fueron detenidos le lunes por la mañana los Sres. D. Narciso Vazquez, D. Ruben Landa, D. Vicente Martinez, D. Francisco Carpintero y algunos ex-oficiales de los que estuvieron emigrados por causa de los sucesos de Agosto de 1882. Los detenidos fueron conducidos al cuartel de la guardia civil.

En Málaga los Sres. D. Tomás Jimenez Mesa y Gonzalez.

En Murcia el Sr. Bajart, cuñado del gobernador y presidente del comité zorrillista; D. José María Melgarejo, don Jerónimo Poveda, D. Saturnino Tortosa un cuñado de Antónete Galvez y algunos otros.

En Sevilla los Sres. Gorona, Cavero, Aguirrebengoa, Mingorance y otros.

El Eco de Galicia, periódico de Lugo, dice que los allí detenidos son los señores Mosquera, Lequerica, Hermida (de Monforte); Alvarez, Vila Ducás, Barreira, D. Ramon Rodriguez, Bergne y Paz.

Añade este periódico que el capitán Sr. Reguera había sido conducido al cuarto de banderas.

En Santander han sido detenidos: don Antonio María Coll y Puig, director de *La Voz Muntañesa*; D. Manuel Leita federal, individuo del ayuntamiento; don Restituto Collantes Obregon y D. José Suarez Quirós, abogados; D. Miguel Perez Martinez, federal é individuo del ayuntamiento, y despues D. Santos Landa, catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza y presidente del comité federal, D. Policarpo Lasso, piloto mercante y presidente del comité zorrillista; D. Vicente Garcia, director del periódico *La Coalicion Republicana*, y D. Ernesto Ruiz Huidobro, federal é individuo del ayuntamiento.

Respecto al general Velarde, dicen los periódicos de aquella ciudad que fué detenido en Peña-Cañillo.

Hallábase en su casa el general Velarde cuando se presentó un teniente del cuerpo de la Guardia civil con la orden de arresto; ambos montaron en un coche, de la propiedad del general, que los trajo á Santander, y el detenido, que venia de uniforme y con baston de mando, ingresó en el cuarto de banderas del cuartel de San Felipe, á las once y media. Al entrar en el cuartel, se le hicieron los honores de ordenanza.

«El Atlántico» añade este detalle:

Dícese que el general Velarde, que entró á pié en la ciudad, acompañado del teniente encargado de su detencion, hubo de decir á éste, que le indicaba que apresurase el paso, sin emplear quizás las ceremonias de ordenanza:

—Soy el general Velarde. Cuádrese usted, teniente, y deme el tratamiento que me corresponde.

En Salamanca á los Sres. D. Santiago

Rieco, D. Andrés Sierra, D. Pedro M. Benitas, D. Manuel Clemente Perez, D. Domingo Diez del Valle, D. Joaquin Martinez Veira, D. Cándido Torres, don Manuel Martín, D. Urbano Turiel, don Casimiro Garcia, D. Santiago Flores, D. Tomás Piñuela, D. Celso Romano D. Roman Agreda, D. Patricio Merchante, D. Eladio Perez Collado, D. Bernardo Martín y D. Vicente Bomati, afiliados todos al partido republicano.

En Lérida los individuos del comité zorrillista D. José Trueta, D. Francisco Jordana, don José Combau, D. Juan Serra, D. José Perez, don José Darnell, D. Antonio Navarro, D. José Gaya, don José Vidal y D. Leopoldo Mora.

Los detenidos en Leon, son tres diputados provinciales, los Sres. Alvarez, Morán Raucher y D. Wencelao Garcia; cinco concejales, los seres Cuevas, Afino, Armengol, que es primer teniente de alcalde, Robles y Campos, segundo y tercer tenientes de alcalde de aquel municipio; tres ex-diputados á Cortes, D. Miguel Moran, D. Eleuterio Gonzalez del Palacio y D. Antonio Arriela; varios ex-diputados provinciales; el ex-alcalde Sr. Eguagaray; varios ex-concejales, catedráticos de instituto; abogados y hasta notarios, perteneciendo los detenidos á todos los grupos republicanos: tambien ha cerrado los casinos.

En esta capital fueron ayer detenidos el coronel Plaza, D. Félix Monfort, el farmacéutico Sr. Villalon, D. Félix Lallana, un tabernero de la calle de la Magdalena, y algunos otros.

El número de paisanos detenidos en Madrid es el de 68.

El Globo ha oído que algunos de estos fueron anoche puestos en comunicacion.

DETALLES DE LA SUBLEVACION.

El Sr. D. Urrecha, publica en *El Imparcial* un artículo dando como testigo presencial curiosos detalles de lo que hicieron los sublevados al salir de la estacion del Mediodía.

La narracion del Sr. Urrecha, confirma la que hemos publicado de aquellos sucesos que llegaron los insurrectos de infantería á las doce; que ocuparon el telégrafo; que obligaron con amenazas al jefe de la estacion á poner un tren; y que en este tren, compuesto de 15 coches de segunda y tercera, montaron momentos antes de llegar el batallon de San Fernando, que desde Atocha destacó el general Pavía.

Los insurrectos quisieron llevarse al sub-jefe de estacion en garantia de que no sucederia nada en la via; por órdenes posteriores de Madrid el sub-jefe de estacion no fué encontrado.

Más allá del Gariton se paró el tren de los sublevados, para que montaran algunos insurrectos más, como tambien nosotros hemos dicho.

Camino de Vallecas.

Una vez abandonada la estacion por aquellos, continúa el Sr. Urrecha, mis informes son perfectamente seguros.

Cuando el tren de sublevados se llenaba apresuradamente en el Gariton, el inspector señor Viana ordenaba por telégrafo se le llevase á un apartadero para que, deteniéndose allí, pudiese ser copada la fuerza insurrecta; pero el empleado del Gariton no se atrevió.

El tren emprendió la marcha hacia Vallecas en el preciso momento en que el batallon de San Fernando penetraba en la estacion. ¡Qué diferencia entre los que huían y los que llegaban que brusco contraste forman los soldados de Garelano y los que capitaneaba el brigadier Obregon! En e anden de llegadas se colocaron en filas correctas, inmóviles, silenciosos, ambas manos apoyadas sobre el fusil; á la luz de los faroles, que los lampistas de la Compañía encendían presurosos, brillaban las filas de bayonetas caladas y las marmitas de estaño sujetas por las correas sobre las mochilas. Casi todos los soldados son reclutas; y se pintaba en sus rostros soleados la curiosa ansiedad del que por vez primera se veía en trances semejantes. La misma brigada que formó el tren de sublevados enganchó 16 coches, uno de primera y de tercera, el resto, en el anden de llegadas. En aquel momento cesó el tiroteo que se oía en los Docks; el tren adelantó hasta el Gariton, y el batallon con los brigadieres Obregon y Rojo y el coronel Sr. Linares al frente.

Eran las cuatro y media de la mañana, y todavia no se percibian los primeros rompimientos de luz del amanecer. Aquel batallon marchando detras del

tren en la oscuridad, el rumor formado por el ritmo desigual de la marcha y el silencio en cierto modo angustioso en que estaba envuelto el cuartel de los Docks, interrumpido á lo lejos de vez en cuando por un *¡viven!* enérgico, formaba un cuadro imposible para descrito. En el *Gariton* se detuvo el tren y empezó á subir la tropa, animada por el *¡viven!* de los oficiales. En el coche de primera subieron los dos brigadieres y los jefes. La oficialidad se distribuyó con la tropa y yo subí en uno de tercera con el comisario señor Córdova. El tren se puso en marcha; como no habia máquina encendida, hubo que ir con gran precaucion, empleando cuarenta minutos en un trayecto que sólo es de la mitad.

PALMA.

VLVER Á LAS ANDADAS.

Comunicanos el telégrafo, harto de anunciar tales infamias, la sublevacion ocurrida en Madrid, y *El Palmesano*, en lugar de indignarse contra el movimiento y execrarlo segun debía ó segun han hecho los periódicos de su comunion política y muchísimos otros de comunion más avanzada, dá en la flor de indignarse contra el gobierno señalándolo á la multitud como el promovedor de tanta deshonor.

Su primer artículo encuentra en la opinion pública la reprobacion más general, unánime y completa, y para contrarrestar este efecto y tal vez para poner coto á vivísimas disidencias entre los inspiradores del periódico izquierdista, que de diferente manera defendian ó condenaban aquel escrito procaz, desatentado é inhábil, estampa al dia siguiente veinte ó treinta líneas de terminante palinodia y de manifiesta, aunque ya estéril contricion, que nos ratificaron más y más en el sentido de nuestras *cuatro palabras*, escritas á la par de su *mea culpa*.

Pero por lo que resulta, el *Palmesano* es muy dado á arrepentirse de sus pocas obras buenas, y con más estrafieza que su *Cuadro Pavoroso*, con más dolorosa impresion, con más irritacion y escarnio, tuvimos que leer el viernes último su *réplica*. *A El Balear*, donde desautorizando la palinodia del jueves, como esta habia desautorizado la imprudencia del dia anterior, vuelve á las andadas y se indigna de nuevo contra el Sr. Sagasta y su partido, refugiándose á las tiendas del radicalismo encubierto despues de haber corrido una infortunada lanza en pró de la monarquía.

Estas mismas inseguridades, este tejer y destejer, este andar y desandar lo andado; estas oscilaciones de su brújula política que así apunta al orden como á la insurreccion, á la república como á la monarquía, al partido fusionista como al conservador y al radical, dicen con harta evidencia que clase de convicciones, firmezas y respetos serán los del *Palmesano*, que justificaciones las de esa perpetua lucha que nos ofrece, con una pertinacia y falta de ocasion parecida á aquello de: el arte por el arte. Dios se la conserve.

Más hoy nos toca hacer ver no solo esto, sino además la inoportunidad pasmosa y estravagante de sus dos artículos, lo desairados que quedan al lado de la prensa en general, la grave y hasta irrespetuosa discrepancia de su conducta, no solo con la de los principales prohombres de la izquierda en Madrid, sino tambien con la de su pontífice *El Resumen* y hasta de periódicos señaladamente radicales que han condenado sin rodeos la intentona, empleando en esta tarea la tinta que gasta *El Palmesano* en escribir contra el Gobierno fusionista.

¿No dice *El Resumen* del dia 21 que «enfrente de la sedicion está al lado de las leyes, que enfrente de la vergüenza para la patria, de las manos criminales que preparan estas orgías de la soldadesca, está al lado del Rey y de la Regencia?» ¿No manifiesta que estará al lado del Gobierno para reprobare estos hechos, cohibir estos escándalos, conservar el orden y defender la monarquía? ¿No se han apresurado los hombres de la izquierda á comunicarlo así al Sr. Sagasta ofreciéndose de un modo absoluto é incondicional? ¿Qué significa todo esto?

Ofrecerse al Gobierno no significa motejarse de promovedor ó causante; ponerse á su lado no significa recordar-

le el estenso capitulo de cargos imaginarios y gratuitos que *El Palmesano* afirma *ex-cathedra* sin probarlos jamas... conservar el orden no significa esgrimir contra el gabinete las armas que deben emplearse en fustigar á los enemigos de la patria sino que significa deponer odios, olvidar rencores, juntarse en la causa común y desde este punto noble y seguro á la vez, condenar las maquinaciones criminales, descubrir sus hilos y correspondencias, aplastar y acibillar para siempre el reptil revolucionario que cautelosamente se desliza por las salas de los cafés, por la casa de huéspedes del bohemio por la redaccion de periódicos inmundos, por las mismas cuadras de los cuarteles en que se guardan nuestra bandera, nuestra honra, nuestra nacionalidad y nuestros poderes históricos.

Esto y no otra cosa significa la conducta del *Resúmen* y de la izquierda, tan enormemente distinta de la del *Palmesano*. De ese periódico, que recién sabida la intenciona no vió en ella más que un nuevo dato de oposicion, un nuevo artículo de ataque contra el gobierno, una nueva ocasion para señalarnos el sitio, á que puede nuevamente dirigir sus pasos.

Porque esta es la verdad, porque órganos tan autorizados como *El Mercantil Valenciano*, *El Globo* y tantos otros republica nos, hicieron lo que no hizo *El Palmesano*, condenar crudamente el motin sin otras referencias ni alusiones; sino condenarlo porque era indigno, porque era alevoso, porque era criminal.

Estupendo proceder, este del colega izquierdista, que cuando todos se afanan en la persecucion del crimen se entretiene en hostigar á los perseguidores; que cuando el orden y las instituciones se ven atacadas, se indigna, no contra los culpables, sino contra los defensores, que antes de derramar una lágrima sobre los cadáveres insepultos de víctimas pundonorosas; implora ya el perdón para los miserables asesinos!

¿Es esto generosidad? Las almas generosas y varoniles, se soliviantan ante el crimen y la injusticia y sus primeros arranques se dirigen contra los delinquentes y opresores. Pensar antes en los futuros é inciertos castigos de los culpables, es despreciable sensibleria teatral.

No podrá negar *El Palmesano* que con su última conducta ha sufrido una de estas caídas terribles en el concepto de la opinion pública no ya política, sino social, que ha proclamado por todo extremo imprudentes sus inusitados escritos. Imprudencia que le lleva por modo infalible, á un alejamiento del orden de sus doctrinas y del izquierdismo dinástico, en cuyo proceder general ha desentonado de la manera mas desgraciada, improvable y funesta.

Recomendamos á *Las Noticias* que vuelva á leer el artículo que, tomándolo de *La Opinion* de Madrid, publicamos en nuestras columnas. De este modo podrá convencerse de que son molinos de viento y no gigantes los que ataca: que no era necesario salir como toro picado de tabano, que no hay tales carneros ni tales amenazas, sino que el objeto principal del artículo, quedando todo lo demás en el oscuro, es poner de relieve, como los revolucionarios tratan de hacer incompatible la libertad con la monarquía y de aquí que más les estorban las situaciones fusionistas que las conservadoras.

Si esto es insuficiente, ya no cabe más que recomendarle paciencia.

Con extraordinaria rapidez circuló ayer por la mañana la noticia de la inesperada muerte del que fué nuestro amigo particular D. Juan Bennisar, persona muy conocida y apreciada, de felices disposiciones y de una afición tan intensa como magistral, al arte de la música.

Toda la sociedad de Palma ha sentido su fallecimiento; así las clases comerciales en varias de cuyas empresas figuraba en primera línea, como los músicos y aficionados que encontraban en su casa un refugio agradabilísimo para las fruiciones del arte, como la infinidad de conocidos y amigos que de veras le apreciaban á todos sorprendió dolorosamente su muerte.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

Ayer por la tarde llovió con bastante

insistencia aunque no copiosamente sobre esta población.

En el lugar correspondiente encontraran nuestros lectores un aviso de la Agencia de contribuciones de esta capital, en el cual se les perdona el apremio de primer grado en que habian incurrido á aquellos que se presenten en los dias 27, 28 y 29 á pagar su déficit.

La Guardia civil del puesto de Esporlas ha capturado á un individuo presunto autor del robo de un reloj de que fué objeto uno de los aparceros del predio *Son Antich*.

Ayer por la noche se verificó en el Teatro-circo con bastante concurrencia la anunciada representación de *El Cardenal y el Judío*.

A causa de lo desapacible del tiempo anoche no tocó en el paseo del Borne la música del Regimiento de Mindanao.

El número de niños confirmados el viernes en la parroquia de Santa Eulalia ascendió á unos ochocientos. Terminó el acto cerca del medio día.

LA LLEGADA DEL OBISPO DE ORIUELA.

Esta mañana á las siete y tres cuartos ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Union*.

Mucho antes de la llegada se habia reunido ya en el Muelle un concurso numeroso ávido de saludar al flmo. señor D. Juan Maura Obispo de Orihuela y nuestro paisano.

Autoridades, personas de importancia y distinción, alto clero, comisiones y amigos, todos se han reunido en la última esplanada junto al fondeadero de aquel vapor. El Exmo. Sr. Obispo de esta Diocesi ha ido tambien personalmente á recibirle. Antes de que le fuera posible saltar á tierra la concurrencia ha pasado á bordo del *Union* para besar el anillo al nuevo Prelado que por primera vez se ha presentado ante nosotros revestido de sus insignias episcopales.

Poco despues ha salido del buque acompañado del Sr. Alcalde de esta Ciudad, siendo materialmente cercado por los que en tierra esperaban para saludarle con respeto.

Ha subido despues, con el Sr. Obispo de esta Diocesi á su carruaje dirigiéndose á su casa.

Un acompañamiento de mas de cuarenta coches de lujo seguia el de los dos prelados. La gente llenaba los dos murallones del puerto y las calles del tránsito.

Damos la bienvenida á nuestro esclarecido paisano.

BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL DE LAS BALEARES.

CONTRIBUCIONES. Agencia de la capital. Sr. Director de EL BALEAR.

Palma 26 de Setiembre de 1886.

Muy Sr. mio y de mi distinguida consideracion; ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas del Periódico de su digna direccion al siguiente aviso por lo que le anticipa las gracias su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

GUILLERMO GELABERT.

Poseionado en el dia de hoy el caracter de interino de la Agencia de Contribuciones de esta Capital, y debiendo quedar decretado el dia 30 del que rige el apremio de 2.º grado contra los contribuyentes morosos en el actual Trimestre por la Contribucion Territorial é Industrial; de acuerdo con la Superioridad he tenido á bien condonar el de primer grado, en que han incurrido, á todos aquellos que se presenten en los dias 27, 28 y 29 desde las 11 de la mañana á dos de la tarde en las oficinas de Recaudacion á solventar sus débitos.

De esperar es pues que dichos Señores contribuyentes, con la espresada próroga coadyugarán á los deseos que anima en no vejarles. Su afectísimo que

B. S. M. GUILLERMO GELABERT.

INSTITUCION MALLORQUINA DE ENSEÑANZA.

(Calle de la Glorieta núm 20.)

Curso de 1886 1887.

Durante este curso, que principiará el dia 4.º de Octubre próximo, se darán en esta Institucion las enseñanzas siguientes:

I. Educacion de párvulas: sistema Froebel. (Jardines de la Infancia.)

Pueden ingresar en esta seccion niños y niñas de 3 á 7 años, que, en locales expresamente destinados á ellos, incluso el extenso jardin, y con el abundante material que exige este sistema, practican una variedad infinita de trabajos y recreaciones que despiertan y ejercitan sus sentidos y su inteligencia; haciéndoles adquirir intuitivamente y sin esfuerzo alguno, bajo la forma de juegos infantiles y pasatiempos agradables, una multitud de conocimientos útiles, así como las primeras nociones de dibujo, escritura y lectura; lenguaje, ciencias naturales y físicas, etc.; que han de completar despues en la escuela primaria propiamente dicha.

II.

Educacion general completa. Comprende el estudio simultáneo é intuitivo de todas las materias que abarcan las llamadas 1.ª y 2.ª enseñanza, completadas con otras que no deben omitirse en un sistema de educacion integral, esto es, artistica, moral, intelectual y física ó higiénica.

Pueden ingresar en ella alumnos de ambos sexos, mayores de 7 años, que están distribuidos en secciones de 25 ó 30 á lo más, á cargo cada una de un profesor ó institutriz, y con local, material y mobiliario propios.

Los alumnos de estas clases, así como los párvulos, permanecen en la Institucion, de ocho á doce y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Las clases primarias y de párvulos no se cierran por completo en todo el año á fin de evitar el mal influjo de las vacaciones. Durante el verano se dan todas por la mañana. Las excursiones instructivas forman parte muy principal de este sistema de educacion y enseñanza.

El programa de estudios, igual para todas las secciones, diferenciándose solamente por su grado de desarrollo ó intensidad comprende: Lenguas española y materna (lectura, escritura, gramática, literatura), Ciencias Naturales y Físicas, Agricultura, Antropología, Higiene, Moral, Arte, Geografía, Aritmética, Geometría, Industria, Economía, Historia, Sociología y Derecho. Se incluyen además el canto y el dibujo (no especializados, sino como elementos de educacion artistica) y la gimnástica escolar ó pedagógica. En su tiempo y lugar se atiende al estudio de los idiomas latin y francés. Las alumnas tienen una clase especial de labores, con prácticas de planchado, corte y confeccion de vestidos. A la mayor brevedad se dará la enseñanza del trabajo manual á los alumnos, mediante la instalacion de talleres escolares.

Dichas clases primarias y de párvulos están á cargo de los profesores, D. Mateo Obrador, D. Juan Munar, D. Baltasar Champsaur, y de las profesoras D.ª Maria Mut y D.ª Margarita Otero.

III.

Enseñanza Comercial. Los estudios comerciales comprenderán, como en los cursos anteriores, las siguientes asignaturas, á cargo respectivamente de los Profesores que á continuacion se indican:

- 1.ª Caligrafía, con ejercicios de ortografía y redaccion de documentos comerciales, D. Francisco de Semir.
- 2.ª Aritmética Mercantil, D. Juan Ripoll.
- 3.ª Geografía é Historia Comerciales, D. Mateo Obrador.
- 4.ª Idioma Francés, D. Miguel Ignacio Oliver.
- 5.ª Idioma Inglés, D. Jaime Bosch.
- 6.ª Teneduria de libros y práctica de operaciones mercantiles, D. Jose Otero.
- 7.ª Nociones de Economía Política y Estadística, D. Luis Castellá.
- 8.ª Nociones de Derecho Mercantil, D. Alejandro Roselló.

Estas clases, (cada una de las cuales se abrirá tan luego se inscriba en su matricula un número suficiente de alumnos,) comienzan en 4.º de Octubre y terminan en 30 de Junio siguiente; celebrándose entonces exámenes para los alumnos que solicitan un certificado de aptitud en las materias que hubieren cursado.

Hay además una clase noturna preparatoria para adultos, á cargo del Profe-

sor D. Antonio Crespi, donde se enseñan nociones de Gramática, Escritura, Aritmética y Geografía.

IV.

Clases especiales de musica y pintura. Destinadas particularmente á los alumnos de la Institucion, ó cuales quiera otros que se propongan ampliar sus conocimientos en dichas artes; están respectivamente á cargo de los profesores D. Andrés Torrens y D. Francisco Mestre.

Derechos de matricula. Educacion primaria y de párvulos: Por todas las enseñanzas y para cualesquiera secciones, se abonarán 120 pesetas anuales en efectivo, pagaderas por mensualidades de á 10 pesetas sin descuento alguno por ausencias temporales del alumno.

Clases Comerciales: Utilizando el derecho de amortizar subvenciones en la forma desde un principio establecida, se abonarán mensualmente en efectivo:

	Ptas. Cts.
Por una asignatura.	5'00
» dos id.	7'50
» tres ó mas id.	10'00
No amortizando subvencion estas, cuotas serán:	
Por una asignatura.	7'50
» dos id.	12'50
» tres ó mas id.	20'00
Clase preparatoria nocturna.	4'00
Clase especial de música (solfeo y piano).	5'00
Id. id. de pintura.	5'00

Advertencias.

1.ª Los alumnos de cualesquiera enseñanzas se inscribirán mediante papeleta impresa que se les facilitará en Secretaría.

2.ª A los padres y encargados de alumnos se les dará á conocer previamente el Reglamento interior de la Institucion, con cuantos informes y pormenores puedan interesarles.

3.ª Una vez matriculado un alumno, la Institucion se creará autorizada para exigir de la familia una cooperacion continua y eficaz, que para el buen éxito de la enseñanza y educacion considera de todo punto necesaria.

Palma 21 de Setiembre de 1886.—El Director, Alejandro Roselló.

TELEGRAMS PARTICULARS.

Madrid 25 á las 11'45 n. En la última extraccion de la Loteria han salido premiados los números: 19.201, 5.760, 15.484, 8.771, 6.182, 19.714, 10.500, 19.728, 23.173, 1.117, 15.712, 23.681, 21.941, 16.410, 16.670, 14.083, 2.193 y 17.708

Madrid 26 á las 12'30 t. El Sr. Pi ha d eclarado que la seccion última, significa el empeño del Sr. Ruiz Zorrilla de imponerse para el dia del triunfo á las demás fracciones republicanas.

Madrid 26 á las 10'15 n. Noticias oficiales aseguran que la partida que atravesó la frontera presentándose en las montañas de Girona se ha internado en Francia.

La hija del Brigadier Villacampa ha visitado al general Pavía.

Madrid 26 á las 11'5 n. Asegúrase que el Sr. Salmeron se ha negado á defender el Sr. Villacampa como tambien el Sr. Salamanca al teniente Gonzalez.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con los Sres. Alonso Martinez y Marqués de la Habana.

Madrid 26 á las 7'15 t. Oficialmente se ha declarado el cólera en Cag'ioni (Cerdeña.)

Mañana habrá Consejo. «El Correo» niega que se haya ocupado el Gobierno de política en los últimos Consejos.

Madrid 27 á las 3 m.

En Nápoles con motivo del aniversario de la entrada en Roma ha habido una fuerte colision entre católicos y liberales.

Se han verificado muchas prisiones.

MAJORS

VENTA A PLAZOS

Por una asignatura...
 3.00
 7.50
 10.00
 12.50
 15.00
 17.50
 20.00
 22.50
 25.00
 27.50
 30.00

BARCELONA

UNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES

PITAVANOS

VENTA A PLAZOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica á la creacion de capitales y se constituyen rentas.

PAGADEROS.	PAGADERAS.
Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.	Inmediatamente durante toda la vida.
Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.	Solo durante un número de años.
Trascurrido un plazo, dado.	Despues de finido un plazo.
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.	Por supervivencia del beneficiario.
Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.	A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Palma. D. José Luis Pons.
 Agente General en las Baleares.—D. Gabriel Medinas Torrandell.—
 Rambla 36.—3.º

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto provincial,
 BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. Bernardo Balle, Pbro.

Calle de los ANGELES, número 12, entresuelos.

El establecimiento que hoy ofrecemos al público, cuenta escasamente un mes y medio desde su fundación, y ha sido tal su acogida en esta capital, que tiene ya hoy 30 alumnos asistiendo á sus respectivas clases, sin mencionar los que han solicitado matricularse para el mes próximo.

Tiene agregada una casa para pensionistas, bajo la direccion y cuidado de un celoso sacerdote.

Para informes deben dirigirse al Director desde nueve á dos en el mismo Colegio. Los profesores encargados de explicar las asignaturas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza, como de las de ampliacion y adorno, son los señores que á continuación se expresan:

1.ª Enseñanza ampliada, D. Enrique Terrés.
 2.ª Enseñanza.

1.º y 2.º Curso de Latin.—Castellano.—Psicología.—Lógica y Ética, D. Bernardo Balle Pbro.
 Geografía.—1.º y 2.º Cursos de Matemáticas, D. Jerónimo Castaño Maestro Superior.
 Retórica y Poética.—Historia de España y Universal, D. Felio Morey Licenciado.
 Asignaturas del 5.º año del Bachillerato, D. Eugenio Losada Doctor en Medicina y Cirugía.
 1.º y 2.º curso de Francés, D. Juan Galmés. Pbro.
 Clases de ampliacion.
 Aleman é Inglés.—D. Pedro Van Mechelen.
 Principios generales de derecho civil y mercantil, D. Juan Felú Abogado.
 Clase especial de Literatura, un renombrado profesor.
 Clase semanal de Religion y Moral, D. Bernardo Balle Pbro. Director.
 Clases de Adorno.
 Clase diaria de Dibujo, D. Francisco Mestre.
 Clase de Caligrafía, D. Enrique Terrés.
 En la Secretaria estarán de manifiesto los estatutos que debe regirse el Establecimiento.—El Director, Bernardo Balle Pbro.—El Secretario, José Vidal.

LA PROVIDENCIA

COLMADO DE
 HIJOS DE RAFAEL POMAR.

Luego que la Alcaldía dé permiso para la matanza de tocinos, se expenderán en este acreditado Establecimiento las siguientes clases de embuchados:

Butifarra blanca catalana.
 Salsichas.
 Longanisas. Y los tan apreciados
 Bulifarrons.—Así como los demas pertenecientes á este ramo.

Es dicha Casa la única depositaria aquí por la venta del «Anis Higiénico Estomacal» fabricado en Mahon.

EMPRESAS DE VAPORES DE MALLORCA.

Desde el dia primero del próximo Octubre, no se despacharán, como regla general, pasajes ni fletes para el continente, mas que en las oficinas destinadas al efecto, para lo que estarán abiertas hasta media hora antes de la salida de los vapores.

Si fuese indispensable la salida de algún pasajero y no tuviese tiempo para tomar su billete en la Oficina podrá despacharse en el vapor abonando el 10 p. sobre su valor ordinario.

Cualquier pasajero que se encontrase en el vapor una vez puesto este en marcha, sin su correspondiente billete de pasaje, á voluntad del Capitan, podrá ser desembarcado en la costa ó se le exigirá el doble del importe del pasaje.

Las Empresas de vapores han acordado efectuar todos los Mártes un viaje de esta á Cette con escala en Barcelona de cuyo último puerto saldrá el mismo dia de su llegada.

Se admite carga y pasaje para dichos puntos.

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por
D. J. B Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

Baños de la Calle de los Huertos.
 Quedarán cerrados el 30 del actual.

Alquileres.
 En la calle de San Lorenzo número 34 y 36 hay para alquilar una casa zaguán de mucha capacidad y una botiga. Tienen agua de lluvia las dos casas. Las llaves las facilitarán en la casa número 38 de la calle de Apuntadores.

UNA VERDAD.
¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
 Una remilla papel.
 Una caja sobres.
 Una barra lacre.
 Un portaplumas.
 Una docena plumas.
 Un lapicero.
 Un juego naipes.
 Un id. carpetas.
 Un juguete para niños.
 Calle de Palacio núm. 1, frente la Diputación Provincial.

Alquileres.
 Está para alquilar un segundo piso frente la Puerta de Sta. Catalina, extramuros, que además de las comodidas de costumbre, tiene agua potable: informarán calle Ronda de Poniente 94. 6—3

VIAJE DE RECREO
 á las maravillosas
Cuevas del Drach.
 término de Manacor;
Ida y vuelta el mismo dia.
 Precio de entrada:
 De una hasta cinco personas, 7 ps. 50.
 Por cada persona de aumento, 1.50.
 El guia de las Cuevas vive calle de Arta, Manacor. 8

LA ISLEÑA
 EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.
 El acreditado y veloz vapor
MALLORCA,
 saldrá de este puerto para el de
 ARGEL,
 el miércoles 29 de Setiembre.
 Admite carga y pasajeros.
 Se despacha calle de Palacio n.º 26.

Para Sevilla.
 Saldrá en toda la corriente semana la Polacra Cortés Capitan Pujol admite carga á fletes se despacha. Peso de la Harina 21.
Baratisimo.
 Se vende un caballo y un carreton, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

VENTA A PLAZOS.

HARDT.

UNICO REPRESENTANTE
PERELLO.

PIANOS

VENTA A PLAZOS.

San Pedro Nolasco 7.
 Palma Impr. de Batolomé Botger